



**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA USO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA**  
**NACIÓN (AGN)**

**AGN-DAF-CM-2021-0052**

**OBJETIVO:**

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compras menor: “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA USO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)**”.

**PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:**

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico [compras@agn.gov.do](mailto:compras@agn.gov.do) o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:**

**SOBRE OFERTA TÉCNICA:**

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Registro mercantil acorde con la actividad comercial.
- Oferta Técnica: Presentar descripción detallada de los servicios o bienes ofertados haciendo referencia al (los) ítem (s) de acuerdo al orden, conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el presente pliego. **Especificar la marca ofertada, agregar imágenes, manuales, ficha técnica y cualquier información técnica adicional. (No subsanable).**

## **SOBRE OFERTA ECONÓMICA**

- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Convocatoria a participar en compra Menor.	Miércoles 1 de diciembre de 2021
2. <b>Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA).</b> NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	<b>Hasta el lunes 6 de diciembre de 2021 más tardar las 10:00 a.m.</b> Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico <a href="mailto:compras@agn.gov.do">compras@agn.gov.do</a> o cargadas en el Portal Transaccional.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). <b>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</b>	
4. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Lunes 6 de Diciembre 2021
5. Notificación de Evaluación Técnica.	Miércoles 7 de Diciembre 2021
6. Evaluación de Ofertas Económicas.	Miércoles 7 de Diciembre 2021
7. Adjudicación.	Viernes 10 de Diciembre 2021
8. Notificación de la Adjudicación.	Viernes 10 de Diciembre 2021

## **CONDICIONES DE PAGO**

La entidad contratante realizara un único pago correspondiente al monto total de la adjudicación, a los cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la entrega total de los bienes y servicios adquiridos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

**Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":**

	<b>Criterio de Evaluación Credenciales</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
2	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
3	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		

4	Copia del Registro Mercantil		
5	El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES. (si aplica)		
<b>Documentación Técnica</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, <b>(NO SUBSANABLE)</b> )		
2	Presentar Certificado de Garantía del oferente, que especifique el alcance de la misma con relación a los elementos ofertados. <b>(NO SUBSANABLE) (Si aplica)</b>		

### CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:
  - Documentación completa y actualizada
  - El rubro de su empresa debe coincidir con los artículos solicitados
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
  - **Menor precio ofertado**
  - Mayor tiempo de Garantía
  - **La oferta será adjudicada por ítems**
  - Menor tiempo de entrega ofrecido luego de la adjudicación.
  - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones

### GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento vigente hasta la liquidación del contrato y mantenimiento de la oferta durante el plazo de validez, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

**BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS**

<b>Ítem</b>	<b>Descripción Técnica</b>	<b>Cantidad</b>
1	LENTE DE SEGURIDAD TRANSPARENTES	10 UD
2	LENTES DE SEGURIDAD NEGROS	10 UD
3	BOTAS DIALÉCTRICAS ZIZE 9 1/2 (2), 10 (1), 11 (2), 8 (3). PAR	8 UD
4	TENNIS DIALÉCTRICOS, ZIZE 5.5 (MUJER) PAR	1 UD
5	GUANTES DIALÉCTRICAS	15 UD
6	CASCOS DE SEGURIDAD DIALÉCTRICO (2 BLANCOS Y 3 AZULES)	5 UD
7	LETRA DE 4" LL (EMT)	1 UD
8	TOMA CORRIENTE 220 VOLTIO	12 UD
9	TOMA CORRIENTE 125 VOLTIO,15 AMP, L/T PVC	30 UD
10	CAJA DE TAPA DE TOMA CORRIENTE PARA EXTERIOR DE 50 Uds.	1 CAJ
11	KITS DE DESTORNILLADORES MILIMETRICOS DE PRESIÓN	1 UD
12	JUEGOS DE DESTORNILLADORES DIALÉCTRICOS	2 UD
13	CINTA MÉTRICA 10 MTS	2 UD
14	CINTA MÉTRICA 8 MTS	3 UD
15	CINTA MÉTRICA 5 MTS	3 UD
16	JUEGO DE PINZAS DIALÉCTRICA DE 1000 VOLTIOS	2 UD
17	BATERIA (PILA) 1.5 V TAMAÑO C	20 UD
18	LLAVIN DE PUÑO	20 UD
19	LLAVE ANGULAR DE ½ x 3 x x8 DOBLE SALIDA	6 UD

20	<b>SILICON TRANSPARENTE DE TUBO (CLEAR) DE 30 ML</b>	24 UD
21	<b>MANGUERAS 3/1 DE DIAMTERO Y EXTENSIÓN 100 PIES</b>	3 UD
22	<b>ROLLO DE CABLE ELECTRICO AISLADO ROJO CALIBRE #4</b>	1 UD
23	<b>ROLLO DE CABLE ELECTRICO AISLADO NEGRO CALIBRE #4</b>	1 UD
24	<b>ROLLOS DE CABLE ELECTRICO AISLADO CALIBRE #8 ROJO</b>	2 UD
25	<b>ROLLOS DE CABLE ELECTRICO AISLADO CALIBRE #8 NEGRO</b>	2 UD
26	<b>ROLLOS DE CABLE ELECTRICO AISLADO CALIBRE # 10 NEGRO</b>	1 UD
27	<b>ROLLOS DE CABLE TRIPLE ENGOMADO</b>	1 UD
28	<b>TAPE ENGOMADO</b>	10 UD
29	<b>TAPAS DE TOMA CORRIENTE DOBLE PARA EXTERIOR</b>	50 UD
30	<b>TOMA CORRIENTE RECEPTACULO DOBLE, AUTO A, GRADO HOSPITAL-ROJO</b>	50 UD
31	<b>ENCHUFE 125V, 15 AMP, H/i PVC</b>	100 UD
32	<b>CAJAS DE TARUGOS BLANCO DE 100 UDS.</b>	4 CAJ
33	<b>CAJAS DE TARUGOS VERDE DE 100 UDS.</b>	4 CAJ
34	<b>CAJAS DE TARUGOS AZUL DE 100 UDS.</b>	4 CAJ
35	<b>CAJAS DE TARUGOS NARANJA DE 100 UDS.</b>	4 CAJ
36	<b>ROLLO DE CABLE ELÉCTRICO ROJO #12</b>	1 UD
37	<b>CINTA AISLATE DE VINIL ¾ PULG. X 60 PIES</b>	40 UD
38	<b>TOMA CORRIENTE 220 VOLT.</b>	50 UD
39	<b>ROLLOS DE CINTAS REFLECTIVAS 2"X150 PIES (2 ROJOS, 2 AMARILLOS Y 2 VERDES)</b>	6 UD
40	<b>BROCHA DE 2"</b>	10 UD
41	<b>BROCHA DE 3"</b>	10 UD

42	LLAVE DE CHORRO METAL	10 UD
43	LLAVE PARA FREGADERO DE METAL	10 UD
44	LLAVE PARA LAVAMANOS PUSH	10 UD
45	CINTAS GRIS ADHESIVAS (50 MM X 5ML) ANTI-DESILIZANTE (Rollos)	6 UD
46	CUBETA DE MASILLA PARA PAREDES	1 UD
47	GUANTES DE TELA DE BOLITAS	20 PAR
48	LONAS NARANJA 18"X24" Material Resistente	10 UD
49	TARUGOS DE PLOMO TAMAÑOS 3/8	100 UD
50	TARUGOS DE PLOMO TAMAÑOS 5/16	100 UD
51	CEMENTO DE CONTACTO	5 GAL
52	PLANCHA AISLANTE ACÚSTICO GRIS 50 X 70 X 1 1/2	6 UD
53	GRAVAS PARA PARQUEO	6 MTS
54	CEMENTO PVC 950 ML	5 UD
55	CINTA DE TEFLÓN PARA AGUA 3/4"	10 UD
56	MANGUERA PARA LLAVE DE FREGADERO DE ACERO INOXIDABLE CON ROSCA DE HEMBRA DE 1/2" X 3/8.	10 UD
57	CINTURÓN PORTA HERRAMIENTAS DE PIEL CON BOLSILLOS	4 UD

### **INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.

- **EFFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO**

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.



En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

### **FINALIZACIÓN DEL CONTRATO**

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

### **MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA**

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

### **ADJUDICACIONES POSTERIORES**

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante "Carta de Solicitud de Disponibilidad", al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.

### **ANEXOS**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)